
REGLAMENTO PARTICULAR

Subida "Les Revoltes d'Ibi" Trofeo Villa del Juguete 2019

Campeonato de España de Montaña – CEM 2019

18, 19 y 20 de Octubre de 2019

Organiza:



Automóvil Club de Alicante

REGLAMENTO PARTICULAR

PROGRAMA-HORARIO

Fecha	Horario	Acto RFEa	Lugar
16/09/2019	9:00	Apertura Inscripciones	www.subidaibi.es
10/10/2019	14:00	Cierre Inscripciones	
14/10/2019	15:00	Publicación Lista Oficial Inscritos	
16/10/2019	20:00	Publicación hora verificación cada Participante	
17/10/2019		Presentación Oficial de la Subida	Por determinar
Viernes 18/10/19	10:00	Apertura Parque Asistencias	Parque Les Hortes (IBI)
	15:00 a 19:00	Verificaciones Administrativas y entrega documentación. <i>(hora límite 30' antes del horario de verificación técnica)</i>	Oficina Permanente
	15:30 a 19:30	Verificaciones Técnicas Previas <i>(consultar hora por número de participante)</i>	Parque Les Hortes (IBI)
	17:30	Constitución Colegio de Comisarios Deportivos y 1ª Reunión	Oficina Permanente
	20:30	Briefing Director de Carrera para pilotos	
	21:00	Fin Parque Cerrado Exhibición	Parque Les Hortes (IBI)
		Publicación provisional Lista autorizada a entrenos.	Tablón Anuncios - Secretaria www.subidaibi.es
21:05	Ceremonia de Salida	Parque Les Hortes (IBI)	
Sábado 19/10/19	7:00	Briefing Seguridad	Oficina Permanente
		Cierre de carretera al Tráfico	CV-801
	8:30	Inspección definitiva de Seguridad	
	9:00 a 10:00	Inicio Entrenos Pilotos Prioritarios RFEa	
	10:15 a 12:15	Inicio Entrenos Libres Opcionales	
	11:00	2ª Reunión de los Comisarios Deportivos	Oficina Permanente
	11:30	Publicación Lista de Autorizados a tomar parte en Entrenos	Tablón Anuncios - Secretaria www.subidaibi.es
	12:30	Inicio Entrenos Oficiales 1	CV-801
	14:30	Inicio Entrenos Oficiales 2	
	16:30	Inicio Carrera 1	
	18:30	3ª Reunión de los Comisarios Deportivos.	Oficina Permanente
	18:45	Publicación Clasificación Provisional Carrera 1	Tablón Anuncios - Secretaria www.subidaibi.es
19:15	Apertura Carretera al tráfico	CV-801	
19:20	Comunicado de Prensa	Sala de Prensa	

REGLAMENTO PARTICULAR

Fecha	Horario	Acto RFEdA	Lugar
Domingo 20/10/19	7:00	Cierre de carretera al tráfico	CV-801
	8:30	Inspección definitiva de Seguridad	
	9:00	Inicio Entrenos Oficiales 3	
	11:00	Inicio Carrera 2	
	13:00	Inicio Carrera 3	
	14:00	4ª Reunión de los Comisarios Deportivos.	Oficina Permanente
	14:15	Publicación Clasificación Provisional Carreras 2 y 3 Publicación Clasificación Provisional General Scratch	Tablón Anuncios - Secretaría www.subidaibi.es
	14:30	Apertura Carretera al tráfico	CV-801
		Rueda de Prensa - Comunicado de Prensa	Sala de Prensa
	15:00	Entrega de Trofeos	Parque Les Hortes (IBI)
Publicación Clasificación Final Oficial Carreras 1, 2 y 3, y Publicación Clasificación Final General Scratch		Tablón Anuncios - Secretaría www.subidaibi.es	

1) ORGANIZACION

1.1 Definición:

El Automóvil Club de Alicante organiza la "Subida a Les Revoltes d'Ibi, Trofeo Villa del Jugete 2019", que se celebrará los días **18, 19 y 20 de Octubre de 2019**, con el Permiso de Organización expedido por la RFEDA.

1.2 Comité de Organización:

Presidente:	D. Pedro M. Martínez Enríquez	
Secretario:	D. Manuel Sánchez Pascual	
Vocales:	D. Fernando Corral Martínez	D. Idelfonso Tortosa Guardiola
	D. José A. Clemente García	D. José Daniel Sánchez Sánchez
	D. Francisco Navarro Amador	D. José María Ruiz Robles
	D. Ricardo Sepulcre Ortuño	D. Eduardo Guillem Giménez
	D. Francisco Hernández Sánchez	D. Manuel Giménez Martínez
	D. Sergio Belmonte Gomis	D. Alfredo Cueto Jiménez
	D. José Juan Palmero Bueno	D. Manuel Alonso Díaz

Domicilio del Comité de Organización:
 Automóvil Club de Alicante
 C/ La Nasa, 5, Residencial Señal II, Local 2
 03016 - Alicante
 Teléfono: 609 049 470
 E-mail: automovilclubalicante@gmail.com
 Web: <https://www.acalicante.es/>

1.3. Tablón oficial de avisos

En la Página web del organizador. <https://www.subidaibi.es/>

El Tablón Virtual será el único tablón oficial de avisos para la publicación de todos los documentos relativos a la carrera.

REGLAMENTO PARTICULAR

1.4.- SECRETARÍA PERMANENTE DE LA SUBIDA:

Desde el día 16 de septiembre de 2019 hasta el día 17 de octubre de 2019, con horario de 18:00 h a 20:00 h, en la sede del Comité Organizador:

Automóvil Club de Alicante
Cl/La Nasa, nº 5, Local 2
C.P.: 03016 - Alicante
Teléfono: 609 049 470
e-mail: automovilclubalicante@gmail.com

Asimismo se considera Sede del Comité Organizador, la Página Web Oficial de la "Subida Les Revoltes d'Ibi", cuya dirección es <https://www.subidaibi.es/>, y e-mail: secretaria@subidaibi.es

1.5.- OFICINA PERMANENTE DE LA SUBIDA:

Desde las 09:00 h del día 18 de Octubre de 2019 hasta finalizar la prueba en:

Casa de los Reyes Magos de Ibi
Parque Les Hortes
Cl/Palafanga, 1
C.P.: 03440 – Ibi (Alicante)
Teléfono: 609 049 470
e-mail: automovilclubalicante@gmail.com
Gps: 38.626090, -0.578753

Salvo evento en el Programa Horario, el **horario de atención de la Oficina Permanente será desde las 09:00 horas a 21:00 horas**

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del Organizador con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

2) REGLAMENTOS APLICABLES

Esta competición se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

Además, serán de aplicación por orden de prelación los siguientes reglamentos:

- El Reglamento Deportivo del CEM
- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España.
- El Reglamento Técnico del CEM
- El presente Reglamento Particular.

Toda contradicción de uno de estos documentos con alguno de los que le antecede hará prevalecer lo indicado en el de más alto rango.

3) PUNTUABILIDAD

La prueba será puntuable, además de para los Campeonatos y Copas establecidos en el artículo 1.1. del Reglamento Deportivo del CEM:

- Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña de Monoplazas.
- Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña de Turismos.
- Copas de la Comunidad Valenciana de Montaña por Clases.
- Campeonato de la Comunidad Valenciana de Clubes / Escuderías.
- Estos Campeonatos se disputarán de acuerdo a:
 - Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de la FACV
 - El Reglamento Deportivo del Campeonato de Montaña de la Comunidad Valenciana
 - El Reglamento Técnico del Campeonato de Montaña de la Comunidad Valenciana

REGLAMENTO PARTICULAR

4) OFICIALES DE LA COMPETICIÓN

4.1. Oficiales mínimos exigidos

COMISARIOS DEPORTIVOS

Presidente:	D. José Fernando Fernández	LIC. CD-0010-EUS
	D. Vicente Cabanes	LIC. CD/I-0028-ESP
	D. Manuel Durán	LIC. CD-0007-CV

OBSERVADOR y DELEGADO DE SEGURIDAD DE LA RFEDA:

D. Joan Nadal	Lic. DPB-0013-MU
---------------	------------------

DELEGADO TÉCNICO DE LA RFEDA:

Delegado:	D. Ramón Ramírez	Lic. JOC/I-0016-ESP
Adjunto:	D. Julio Castrejón	Lic. OC-0013-M

DIRECTOR DE CARRERA:

D. Manuel Sánchez	Lic. DC-0030-CV
-------------------	-----------------

DIRECTORES ADJUNTOS:

D. Raul Albí	Lic. DC-0341-CV
D. Juan Cánovas	Lic. DC-0022-MU

SECRETARIO DE LA PRUEBA:

Secretario:

Adjunto:	D. Francisco Pons	Lic. SC-0043-CV
----------	-------------------	-----------------

SECRETARIO DEL COLEGIO CCDD:

Secretario:	D. Francisco Muñoz	Lic. SC-0020-AN
-------------	--------------------	-----------------

JEFE SERVICIOS MÉDICOS:

Dr. D. Fernando Vallar Gómez	Lic. JOM-
------------------------------	-----------

RESPONSABLES DE LA SEGURIDAD:

Responsable:	D. Fernando Corral	Lic. DC-0953-CV
--------------	--------------------	-----------------

Adjunto Seguridad T.C.:	D. Idelfonso Tortosa	Lic. DC-0877-CV
-------------------------	----------------------	-----------------

COMISARIOS TÉCNICOS:

Jefe:

D. Richard Pericacho	Lic. OC-1064-CV
D. Juan Antonio Quesada	Lic. OC-0918-CV
D. Isidro Povedano Moral	Lic. OC-0046-AN
D. Pablo Corral	Lic. OC-0419-CV
D. Alejandro Villacreces	Lic. OC-0940-CV
D. Eduardo Guillem	Lic. OC-1072-CV
D. Roberto Oliver	Lic. OC-0938-CV
D. Francisco Alberola	Lic. OC-1064-CV

JEFE de CRONOMETRAJE:

D. Juan José Llanos	Lic. JOB/I-0011-ESP
---------------------	---------------------

RELACIONES CON LOS CONCURSANTES:

D ^a . Auxiliadora del Castillo	Lic. CD-0053-AN
---	-----------------

REGLAMENTO PARTICULAR

RELACIONES CON LA PRENSA:	D. Francisco Pons	Lic. CD-0043-CV
COMISARIO RESPONSABLE DE LA PUBLICIDAD:	D. Ricardo Sepulcre	
COMISARIO RESPONSABLE DEL MEDIO AMBIENTE:	D. José M ^a Ruiz	Lic. OD-0888-CV
RESPONSABLE DE PARQUES CERRADOS y PARQUE TRABAJO:	D. Pedro Martínez	Lic. OD-0932-CV
CRONOMETRADORES:	D. José Daniel Sánchez	Lic. OD-1055-CV
	D. David Forner	Lic. OB-0809-CV
	D ^a . Fátima Mas	Lic. OB-0810-CV
	D. Javier Perales	Lic. OB-0361-CV

De acuerdo con lo establecido en las PCCCTCE, deberán relacionarse en este artículo o por medio de Anexo/Complemento, TODOS los oficiales que actúen en la competición, indicando la función a desarrollar y su número de licencia.

4.2. Identificación de los principales oficiales de la competición y otros



4.3. Colores de los petos de los distintos oficiales:

- | | |
|-------------------------------------|-------------|
| ▪ Oficial de salida: | Verde |
| ▪ Cronometrador: | Rojo |
| ▪ Comisarios de Bandera/Seguridad | Naranja |
| ▪ Comisarios Médicos: | Azul/Blanco |
| ▪ Comisarios Técnicos: | Blanco/Azul |
| ▪ Relaciones con los Participantes: | Azul oscuro |

4.4 Relaciones con los participantes- Plan de trabajo

A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Participantes. Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones
- Secretaría permanente
- Salidas y Llegadas de la Subida
- Parques de Asistencia

REGLAMENTO PARTICULAR

El planning, teléfono y los horarios se facilitarán a todos los participantes en el Tablón Oficial de Avisos (Pág. Web)

5) DESCRIPCIÓN DE LA COMPETICIÓN

La Subida se celebra en la carretera

- 5.1 Distancia total del recorrido: 4175 metros
- 5.2 Salida: C/ Sant Joan 26 (Ibi-Alicante)
- 5.3 Llegada: CV-801. PK 4.130
- 5.4 Desnivel: 333 metros
- 5.5 Pendiente media %: 14%
- 5.6 Pendiente Máxima %: 7.9 %
- 5.7 Altitud de la Salida: 602 m
- 5.8 Altitud de la Llegada: 921 m
- 5.9 Altitud máxima: 935 m en el Km 3.760 del recorrido.

5.1) DESCRIPCIÓN DE OTROS RECORRIDOS DE LA PRUEBA

- Recorrido de la Ceremonia de Salida: Desde Parque Exposición hasta Parque Trabajo, por C/Palafanga.
- Recorrido del Parque de Trabajo a la Salida: C/ Palafanga y C/ Sant Joan

6) VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

Están admitidos a participar y puntuar en la Competición los vehículos descritos en el Anexo 4 del Reglamento Deportivo del CEM 2019. Sus cilindradas y las modificaciones permitidas se detallan en el citado Anexo 4.

7) SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES

7.1 Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción.

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las **20:00** horas del **jueves 10 de Octubre de 2019**. El único boletín válido es el colgado en las páginas Web de la RFE de A y del Organizador, y su formato no podrá ser modificado en ninguno de sus aspectos.

7.2 El número máximo de inscritos se fija en **75** vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con el Artº 9.7 del Reglamento Deportivo del CEM

7.3 El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14. del C.D.I.

8) DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

8.1. Los derechos de inscripción, y otros derechos, se fijan en:

1. Con la publicidad propuesta por el Organizador:

Derechos de Inscripción:	300 €
Placas de asistencia adicionales:	100 €
Entrenamientos Libres Opcionales (Sábado 19, de 10:15h a 12:15h)	100 €

2. Sin la publicidad propuesta por el Organizador:

Derechos de Inscripción:	600 €
Placas de asistencia adicionales, para equipos sin la publicidad propuesta por organizador:	150 €
Entrenamientos Libres Opcionales (Sábado 19, de 10:15h a 12:15h)	150 €

8.2. Las inscripciones y el pago de los derechos de inscripción deberán realizarse ÚNICAMENTE a través de la aplicación web habilitada para ello por la RFEDA, antes de la hora límite del cierre de inscripciones, debiéndose abonar a través de dicha aplicación el importe de la inscripción (Art 9.4 Reglamento Deportivo CEM 2019).

REGLAMENTO PARTICULAR

<http://www.rfeda.es/cem-inscripcion>

8.3. La solicitud de inscripción no será aceptada en los siguientes casos:

1. Si no se han abonado totalmente los derechos de inscripción.
2. Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.
3. Deberá figurar en la misma el Nº de Ficha de Homologación del vehículo inscrito.

8.4. Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

1. A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
2. En caso de que el Competición no se celebrara en su totalidad.
3. La Organización, a su criterio, podrá rembolsar hasta un 50% de los derechos de inscripción a los Concursantes que, por razones de fuerza mayor, y debidamente verificada, no pudieran presentarse a la salida de la Subida y su ausencia haya sido comunicada por el interesado y por escrito al Comité Organizador con un mínimo de cuatro días de antelación al comienzo de la Prueba.

9) PUBLICIDAD

Será de aplicación lo establecido en el artículo 5 del Anexo 5 del CEM

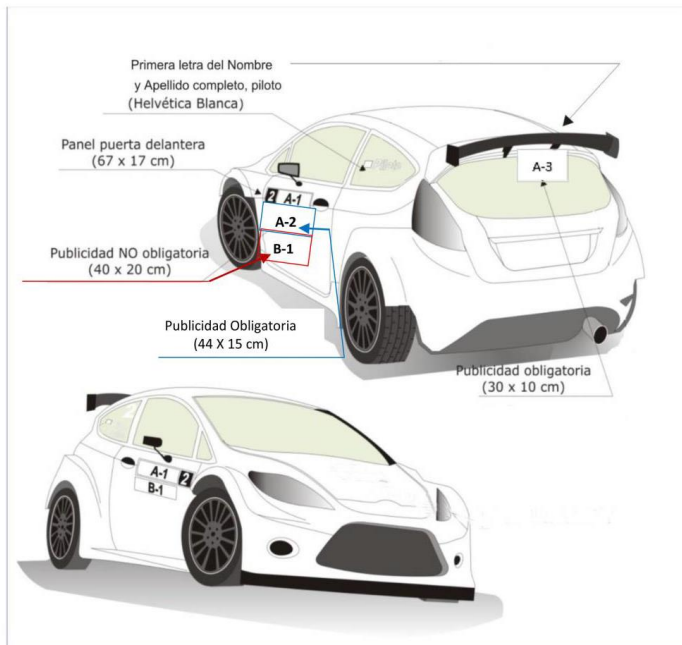
El ESQUEMA de colocación de la PUBLICIDAD, así como los anunciantes que finalmente irán en la misma, se publicará en la Web Oficial de la prueba mediante Anexo.

*** El número de Competición deberá ir siempre en la parte delantera de la zona donde se coloque el panel A1 (puerta o lateral del vehículo).**

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador deberán reservar los espacios descritos a continuación:

REGLAMENTO PARTICULAR

ESQUEMA DE COLOCACIÓN



* El número de Competición deberá ir siempre en la parte delantera de la zona donde se coloque el panel (puerta o lateral del vehículo).

1. Publicidad obligatoria:

- A1: Números de competición (67 x 17 cm)
- A.2. Debajo del número de competición (44 x 15) el sponsor del CEM (si lo hubiere)
- A3: Cristal trasero del vehículo (30 x 10 cm)

2. Publicidad NO obligatoria:

- B1: Paneles puertas delanteras (40 x 20 cm)*.

* La publicidad no obligatoria solo se podrá rechazar pagando dobles los derechos de inscripción.

10) PENALIZACIONES

Las Penalizaciones son las descritas en el Anexo 1 del Reglamento Deportivo del CEM 2019.

11) TROFEOS

La entrega de Trofeos se realizará en el Auditorio del Parque Les Hortes, sito en c/ Palafanga, 1, de acuerdo con lo estipulado en los artículos 12, 13 y 14 del Anexo 5 del Reglamento Deportivo del CEM

Es obligatoria la presencia de los pilotos que hayan obtenido trofeo. Por cuestión de imagen, los pilotos que deban subir a pódium a recoger un trofeo deben utilizar la ropa de competición para dicha ceremonia.

Se entregarán los trofeos indicados en el Art. 27.1 y 27.2 del Reglamento Deportivo CEM 2019

Tras la Entrega de Trofeos del CEM, se procederá a la Entrega de Trofeos del Campeonato de Montaña de la FACV

12) SEGURIDAD

Se recuerda a todos los participantes la importancia de conocer perfectamente lo establecido en el **Anexo 3** del Reglamento Deportivo del CEM

13) CÓDIGO MEDIO AMBIENTAL

REGLAMENTO PARTICULAR

Se recuerdan las reglas y recomendaciones prescritas en el Código Medio Ambiental de la Real Federación Española de Automovilismo con el fin de mejorar las relaciones entre el automovilismo deportivo y el medio ambiente.

Especialmente importantes son las recomendaciones recogidas en el punto 1.9 del citado Código Medioambiental.

14) ENTRENAMIENTOS LIBRES OPCIONALES Y PRIVADOS

El Comité Organizador ha previsto, además de los Entrenamientos Oficiales reglamentados, la posibilidad de que los participantes realicen Entrenamientos Libres Opcionales y privados en el tramo cronometrado en el horario indicado en el Programa Horario, previa inscripción a los mismos ANTES del cierre de inscripciones.

Estos Entrenamientos Libres Opcionales tienen un coste añadido a los derechos de inscripción, indicados en el Art. 8.1 de este Reglamento Particular, y solo se realizarán en el caso de que haya un mínimo de 10 inscritos que tomen la salida en los mismos.

Los equipos inscritos podrán realizar en dicho horario cuantas mangas permita el número total de inscritos a los mismos, así como las condiciones que puedan surgir durante el desarrollo de estos.

Se publicará un complemento indicando las instrucciones a seguir para regular el desarrollo de los Entrenamientos Libres Opcionales y privados.

El Comité Organizador
Alicante, a 2 de Julio de 2019

